

I+D+i 2017-085-1001PSS22C

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROTOCOLO PARA EDICIÓN DE TEXTOS EN OTRO IDIOMA, CUBRIMIENTO
DE COSTOS DE PUBLICACIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA DIVULGACIÓN
CIENTÍFICA.

El propósito de este protocolo es indicar los procedimientos a lugar para promover la cultura investigativa, incentivar buenas prácticas de divulgación científica y aumentar los índices de calidad académica de la institución, mediante la publicación de documentos de alto impacto. El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) apoyará los proyectos de publicación en medios de alto impacto de acuerdo a el Protocolo de Entrega de Productos, Informes y Proyectos disponible en: <http://apps2.poligran.edu.co/iaplicada/docs/83.pdf>

Para los productos de divulgación científica que requieran edición en otro idioma, costos de publicación y apoyo técnico deben declararlo al momento de entregar su producto a I+D+i; la necesidad debe ser especificada con el mayor detalle posible para poder revisar su viabilidad.

Los apoyos están previstos, para publicación en revistas de acuerdo a la siguiente tabla.

Tipo
Artículo presentado a revista del cuartil 1 Scopus o 25% superior de ISI
Artículo presentado a revista del cuartil 2 Scopus o ente el 74,9% y el 50% superior de ISI
Artículo presentado a revista del cuartil 3 Scopus o ente el 49,9% y el 25% inferior de ISI
Artículo presentado a revista del cuartil 4 Scopus o ente el 24,9% y el 25% inferior de ISI



POLI.EDU.CO



Poligran

Sede Bogotá: calle 57 3 - 00 Este **(1) 744 0740**

Línea nacional: 01 8000 180 779 **Estación de transporte sin costo:** calle 51, carrera 7.ª (esquina)

MIEMBRO DE LA RED
ILUMINO

Los apoyos están previstos para publicación de libros resultado de investigación y capítulos de libro en editoriales externas a la institución.¹

Postulación

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), apoya la publicación en los siguientes casos:

1. Servicios de edición de inglés para autores que pueden publicar en este idioma, pero consideran que necesitan ayuda para presentar su artículo a medio de alto impacto.
2. Servicios de traducción, este servicio se presta para los autores que escriben en español y por las condiciones y pertinencia de publicación se debe presentar en otro idioma.
3. Apoyo en la contratación de servicios técnicos por honorarios, para los autores que debido a su campo de conocimiento y a las condiciones técnicas de su producto requieren de soporte para el desarrollo de su producto. (servicios estadísticos, apoyo técnico especializado en software y herramientas de hardware, bases de datos, herramientas de análisis, entre otros)
4. Apoyo económico para la publicación de un artículo, libro o capítulo de libro en una editorial que exige un pago para su publicación, que esté comprendido en las tablas anteriores.

Condiciones:

1. Para el caso de edición, traducción y ajustes en otro idioma el autor revisará antes la posibilidad de presentar su trabajo en el idioma de origen, proponiendo al editor una traducción especializada una vez ajustado y aceptada su publicación.
2. El autor deberá justificar suficientemente la necesidad de un apoyo técnico o de edición, demostrando la absoluta necesidad, conservando su criterio de buen juicio y eficiencia de los recursos del departamento.
3. El autor beneficiado de estos apoyos, se compromete a llevar a feliz término todas las recomendaciones de los proveedores y editores de las publicaciones.
4. En el caso de que su publicación sea rechazada, podrá postular a una nueva publicación, haciendo los ajustes necesarios para alcanzar el objetivo y siguiendo el protocolo de entrega de productos.
5. El autor anexará como soporte todas las comunicaciones con el editor.

¹ Aplica exclusivamente para editoriales tipo top según Colciencias y para la Editorial Politécnico Gran Colombiano.



POLI.EDU.CO



Poligran

 Sede Bogotá: calle 57 3 - 00 Este  (1) 744 0740

 Línea nacional: 01 8000 180 779  Estación de transporte sin costo: calle 51, carrera 7.ª (esquina)

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

6. El autor mantendrá informado al Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), acerca del avance y evolución de su proceso, incluso una vez llegue a feliz término.

Condiciones:

1. El autor se compromete a reintegrar a la institución el 100% del valor invertido en caso de que en el término de un año no logre la publicación en revista Scopus, ISI o Libro de Investigación²², este periodo tendrá prórroga siempre y cuando se demuestre que el documento está en proceso editorial. La devolución también aplica cuando se incumplan los compromisos indicados en este documento.
2. Solo se traducirán documentos en los que al menos uno de los autores tenga asociada la filiación “Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano” (Scopus ID: 60077389), este asunto se verificará una vez publicado el documento.
3. Una vez publicado el documento el autor deberá registrar en el CvLAC y en el GrupLAC en alguno de los grupos de investigación avalados por la institución.
4. Las siguientes condiciones no impiden al autor recibir el apoyo:
 - a. No estar vinculado laboralmente a la institución, siempre y cuando se cumpla con la filiación.
 - b. No contar con proyecto de investigación activo aprobado en convocatoria de Investigación Aplicada.
 - c. Ser Profesor de Tiempo Completo de Investigación (PTCI).

² Aplica exclusivamente para editoriales tipo top según Colciencias y para la Editorial Politécnico Grancolombiano.



POLI.EDU.CO



 Sede Bogotá: calle 57 3 - 00 Este  (1) 744 0740

 Línea nacional: 01 8000 180 779  Estación de transporte sin costo: calle 51, carrera 7.ª (esquina)

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO